

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE

OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-REDS.T-PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA"

En la Provincia de Tacna en las instalaciones de la Red de Salud Tacna, siendo las 13:40 horas del día 03 de julio de 2024, sito en Av. Gregorio Albarracín N° 526, Distrito de Tacna –Tacna, el Comité de Selección designado mediante Resolución Directoral N°219-2024-OA-DE-REDS.T/DRS.T/GOB.REG.TACNA e integrado por el CPC. Juan Pablo Palza Gonzalez (Presidente), Q.F. Luisa María Aquino Pilco (Miembro) y Q.F. Angelica Chambi Ochoa (Miembro), se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación de ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-REDS.T – PRIMERA CONVOCATORIA** por la **"ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA"**, indicando lo siguiente:

En este acto se da por iniciado verificando en la plataforma del SEACE el registro de participantes en el presente procedimiento de selección; según detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10164100460	ORTEGA RAZURI NAHUM MARTIN	14/06/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	14/06/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	18/06/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	14/06/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20270485015	IMPORTADORA ANDINA E.I.R.L	19/06/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/06/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20454256141	MEGATECH PERU S.A.C.	14/06/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20477671561	RICAF MEDICAL E.I.R.L	19/06/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20486591529	ALQUIMIA LABORATORIO CENTRAL S.A.C.	19/06/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20490599224	INVERSIONES S`LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/06/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20492721469	USD CORPORATION S.A.C.	17/06/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	18/06/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20501262260	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	17/06/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20501645517	VITALTEC S.A.C.	14/06/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	17/06/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20512900896	J.C MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/06/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20517977871	SCIENTIFIC SUPPLIES & SERVICES E.I.R.L	21/06/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20518676700	CUPRUM METAL TRADING SAC	17/06/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	15/06/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20524590876	MEDIDEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIDEN S.A.C.	18/06/2024	Válido

21	Proveedor con RUC	20524800510	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	20/06/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/06/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20543306771	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	17/06/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20545696372	CYNOSOF COMPANY S.A.C	21/06/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	17/06/2024	Válido
26	Proveedor con RUC	20565911920	ASECO PERU S.A.C.	18/06/2024	Válido
27	Proveedor con RUC	20600481593	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	14/06/2024	Válido
28	Proveedor con RUC	20601325153	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.	14/06/2024	Válido
29	Proveedor con RUC	20601580528	GIMAJO MED S.A.C.	24/06/2024	Válido
30	Proveedor con RUC	20601785324	STBIOMEDICAL S.A.C.	15/06/2024	Válido
31	Proveedor con RUC	20601903637	TECHMED IMPORT S.A.C.	17/06/2024	Válido
32	Proveedor con RUC	20602412327	GRUPO TCI ESCORPIO S.A.C.- TCI ESCORPIO S.A.C.	17/06/2024	Válido
33	Proveedor con RUC	20602609104	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	18/06/2024	Válido
34	Proveedor con RUC	20602741894	INGENIERIA SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION E.I.R.L - INERCON E.I.R.L.	17/06/2024	Válido
35	Proveedor con RUC	20603370628	GLOBAL SCIENTIFIC S.A.C.	20/06/2024	Válido
36	Proveedor con RUC	20604187916	MAYAR MEDICA S.A.C.	17/06/2024	Válido
37	Proveedor con RUC	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/06/2024	Válido
38	Proveedor con RUC	20605046127	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	14/06/2024	Válido
39	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	23/06/2024	Válido
40	Proveedor con RUC	20606088630	CORPORACION SINAPSYS S.A.C.	26/06/2024	Válido
41	Proveedor con RUC	20606211032	OVERALL SUPPLY IMPORT E.I.R.L.	24/06/2024	Válido
42	Proveedor con RUC	20606384409	CARRASCO MEDICAL IMPORT E.I.R.L.	14/06/2024	Válido
43	Proveedor con RUC	20607333794	GRUPO ROYLAND EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/06/2024	Válido
44	Proveedor con RUC	20607919331	DREMED PERU S.A.C.	21/06/2024	Válido
45	Proveedor con RUC	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	18/06/2024	Válido
46	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	16/06/2024	Válido
47	Proveedor con RUC	20611433884	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	17/06/2024	Válido

47 registros encontrados, mostrando 7 registro(s) de 41 a 47. Página 5 / 5.

Para la presente convocatoria presentaron sus ofertas los siguientes postores:

RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO
20512900896	J.C MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
20454256141	MEGATECH PERU S.A.C.	Válido
10164100460	ORTEGA RAZURI NAHUM MARTIN	Válido
20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Válido
20604187916	MAYAR MEDICA S.A.C.	Válido
20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C.	Válido

20543306771	CORPORACION CIMMSA S.A.	Válido
20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	Válido
20270485015	IMPORTADORA ANDINA E.I.R.L.	Válido
20490599224	INVERSIONES S`LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
20524800510	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	Válido
20601580528	GIMAJO MED S.A.C.	Válido
20606088630	CORPORACION SINAPSYS S.A.C.	Válido

Acto seguido se ha procedido a la apertura de las ofertas presentadas para verificar los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases integradas obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR	J.C MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MEGATECH PERU S.A.C.	ORTEGA RAZURI NAHUM MARTIN	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)		SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento (Anexo N° 2).		SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada cumplimiento de las Especificaciones técnicas contenidas con el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)		SI	SI	SI	SI
e) Adjuntar documentación adicional tales como folletos, instructivos, catálogos o similares emitidas por el fabricante en original o copia simple, dicha información debe estar detallada en la Hoja de Presentación del producto (Anexo N° 12) y que permita demostrar que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas requeridas. Adicionalmente se aceptará la presentación de Carta emitida por el fabricante para acreditar aquellas características que no se encuentren en los instructivos, catálogos o fichas técnicas presentadas.		NO (1)	SI	NO (3)	SI
f) Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) del fabricante, en los casos en que el país de origen no expida el certificado BPM, se aceptará opcionalmente mínimamente alguno de los siguientes: -Copia de Certificado de libre venta o Certificado de libre comercialización (copia simple) emitido por la autoridad competente del país de origen, deberá consignar que el fabricante cumple con las Buenas Prácticas de manufactura o cumpla con los estándares de fabricación exigida en el país para dichos productos y/o Copia simple del Certificado ISO 13485 y/o Copia simple del Certificado CE de la Comunidad Europea y/o Copia simple del Certificado FDA, en todos los casos vigentes a la fecha de presentación de propuestas. Adicionalmente deberá presentar copia de la traducción según la normativa vigente de la documentación presentada, que se encuentren en idioma diferente al español.		SI	SI	NO (4)	SI

g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	NO (2)	SI	SI	SI
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6)	SI	SI	SI	SI
ADMISION DE OFERTA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

- (1) El postor **J.C MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, no acredita en su oferta cuantas ruedas cuentan con frenos o son giratorias, así como tampoco con la puerta cuenta con cierre magnético de seguridad con llave, solicitado en el numeral 4.2 Características técnicas del Capítulo III de las Bases integradas.
- (2) Con respecto al Anexo N° 4, no cumple con el Plazo de entrega de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas, toda vez que para la presente convocatoria no se ha solicitado el Plazo de entrega como factor de evaluación, por lo tanto, NO se requieren las mejoras en el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. Debiendo cumplir con lo solicitado de la siguiente manera: "en el plazo de Cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de compra". Por lo que su oferta queda **NO ADMITIDA**.
- (3) El postor **NAHUM MARTIN ORTEGA RAZURI**, no acredita en su oferta que las ruedas cuenten con frenos y tampoco con los 4 fijadores universales, solicitado en el numeral 4.2 Características técnicas del Capítulo III de las Bases integradas
- (4) Con respecto al Certificado solicitado en el literal f) del numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria del Capítulo II, no adjunta la copia de la traducción, al encontrarse en un idioma diferente al español. Por lo que su oferta queda **NO ADMITIDA**.

POSTOR	MAYAR MEDICA S.A.C.	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C.	CORPORACION CIMMSA S.A.	BIOTECNOLOGI C IMPORT S.A.C.
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada cumplimiento de las Especificaciones técnicas contenidas con el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	SI	SI	SI	SI
e) Adjuntar documentación adicional tales como folletos, instructivos, catálogos o similares emitidas por el fabricante en original o copia simple, dicha información debe estar detallada en la Hoja de Presentación del producto (Anexo N° 12) y que permita demostrar que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas requeridas. Adicionalmente se aceptará la presentación de Carta emitida por el fabricante para acreditar aquellas características que no se encuentren en los instructivos, catálogos o fichas técnicas presentadas.	SI	SI	SI	SI
f) Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) del fabricante, en los casos en que el país de origen no expida el certificado BPM, se aceptará opcionalmente mínimamente alguno de los siguientes: -Copia de Certificado de libre venta o Certificado de libre comercialización (copia simple) emitido por la autoridad competente del país de origen, deberá consignar que el fabricante cumple con las Buenas Prácticas de manufactura o cumpla con los estándares de fabricación exigida en el país para dichos productos y/o Copia simple del Certificado ISO	SI	SI	SI	SI

13485 y/o Copia simple del Certificado CE de la Comunidad Europea y/o Copia simple del Certificado FDA, en todos los casos vigentes a la fecha de presentación de propuestas. Adicionalmente deberá presentar copia de la traducción según la normativa vigente de la documentación presentada, que se encuentren en idioma diferente al español.				
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI	SI
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6)	SI	SI	SI	SI
ADMISION DE OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

POSTOR DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	IMPORTADOR A ANDINA E.I.R.L	INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	GIMAJO MED S.A.C.	CORPORACION SINAPSYS S.A.C.
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada cumplimiento de las Especificaciones técnicas contenidas con el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	SI	SI	SI	SI	SI
e) Adjuntar documentación adicional tales como folletos, instructivos, catálogos o similares emitidas por el fabricante en original o copia simple, dicha información debe estar detallada en la Hoja de Presentación del producto (Anexo N° 12) y que permita demostrar que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas requeridas. Adicionalmente se aceptará la presentación de Carta emitida por el fabricante para acreditar aquellas características que no se encuentren en los instructivos, catálogos o fichas técnicas presentadas.	SI	SI	SI	NO (8)	SI
f) Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) del fabricante, en los casos en que el país de origen no expida el certificado BPM, se aceptará opcionalmente mínimamente alguno de los siguientes: -Copia de Certificado de libre venta o Certificado de libre comercialización (copia simple) emitido por la autoridad competente del país de origen, deberá consignar que el fabricante cumple con las Buenas Prácticas de manufactura o cumpla con los estándares de fabricación exigida en el país para dichos productos y/o Copia simple del Certificado ISO 13485 y/o Copia simple del Certificado CE de la Comunidad Europea y/o Copia simple del Certificado FDA, en todos los casos vigentes a la fecha de presentación de propuestas. Adicionalmente deberá presentar copia de	NO (5)	SI	SI	NO (9)	NO (11)

la traducción según la normativa vigente de la documentación presentada, que se encuentren en idioma diferente al español.					
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	NO (6)	SI	SI	NO (10)	SI
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6)	NO (7)	SI	SI	SI	SI
ADMISION DE OFERTA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

- (5) El postor **IMPORTADORA ANDINA E.I.R.L.**, no acredita la Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) del fabricante, ni los documentos aceptados opcionalmente en los casos en que el país de origen no expida el certificado BPM; solicitado en el literal f) del numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria del Capítulo II y adjunta un Certificado ISO 9001 sin traducción.
- (6) Con respecto al Anexo N° 4 Plazo de entrega, menciona que entregará los bienes en Cuarenta y dos (42) días calendario y el plazo de instalación, pruebas operativas, capacitación y puesta en funcionamiento en tres (3) días calendario, sin embargo, para la presente convocatoria no se está solicitando la instalación, pruebas operativas y puesta en funcionamiento, lo que genera ambigüedad en el plazo de entrega.
- (7) Asimismo, en el Anexo N° 6 Precio de la oferta, en el concepto menciona que oferta la Adquisición de cabinas de flujo laminar horizontal, siendo el objeto de la presente la Adquisición de Refrigeradora conservadora de medicamentos y reactivos para farmacia. Por lo que su oferta queda **NO ADMITIDA**.
- (8) El postor **GIMAJO MED S.A.C.**, no acredita en su oferta cuantas ruedas cuentan con frenos o son giratorias, así como tampoco con la puerta cuenta con cierre magnético de seguridad con llave, solicitado en el numeral 4.2 Características técnicas del Capítulo III de las Bases integradas.
- (9) Con respecto a la solicitado en el literal f) del numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria del Capítulo II, no acredita la Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) del fabricante, ni los documentos aceptados opcionalmente en los casos en que el país de origen no expida el certificado BPM,; y adjunta un Certificado CE sin traducción y con fecha de expiración 03-04-2024, siendo que se requirió que los documentos deben estar “(…)en todos los casos vigentes a la fecha de presentación de propuestas. Adicionalmente deberá presentar copia de la traducción según la normativa vigente de la documentación presentada, que se encuentren en idioma diferente al español.” Por lo que su oferta queda **NO ADMITIDA**
- (10) Asimismo, en el Anexo N° 4 Plazo de entrega, menciona que entregará los bienes en Cuarenta y cinco (45) días, sin mencionar si son calendario y tampoco desde cuando se contabilizarán, por lo que, al generar ambigüedad en el plazo de entrega, su oferta queda **NO ADMITIDA**.
- (11) El postor **CORPORACION SINAPSYS S.A.C.**, acredita el Certificado ISO 13485:2016 sin traducción, siendo que en el literal f) del numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria del Capítulo II, se requirió que “Adicionalmente deberá presentar copia de la traducción según la normativa vigente de la documentación presentada, que se encuentren en idioma diferente al español.” Por lo que su oferta queda **NO ADMITIDA**.

Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de la oferta admitida, cuyo resultado es el siguiente:

N°	Postores	Propuesta Económica	Puntaje	Solicitud de Bonificación del cinco (5%) por tener la condición de Micro y pequeña empresa.	Puntaje Total	Orden de Prelación
01	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	56,550.00	100	5	105	1°
02	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	59,300.00	95.36	-	95.36	2°
03	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	64,800.00	87.27	4.36	91.63	3°
04	INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	77,690.00	72.79	3.64	76.43	4°
05	MAYAR MEDICA S.A.C.	90,000.00	62.83	3.14	65.98	5°
06	MEGATECH PERU S.A.C.	99,990.00	56.56	2.83	59.38	6°
07	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	120,000.00	47.13	-	47.13	7°
08	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	197,760.00	28.60	1.43	30.03	8°

Posteriormente se procedió a revisar los documentos para acreditar los requisitos de calificación, obteniéndose como resultado lo siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.
		SI/NO	SI/NO
<p>B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,000.00 (Ochenta Mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,000.00 (Veinticinco Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de equipos de refrigeración (biomédicos).</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. 		SI CUMPLE	SI CUMPLE
CALIFICACION DE LA OFERTA		CALIFICADA	CALIFICADA

Acto seguido, el Comité de Selección de acuerdo al orden de prelación y los resultados obtenidos de la evaluación de las ofertas procede al **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-REDS.T – PRIMERA CONVOCATORIA** por la **"ADQUISICION DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS PARA FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA"**, de la manera siguiente:

- Postor Ganador : **BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.**
- RUC : 20493132416
- Monto : S/ 56,550.00 (Cincuenta y Seis Mil Quinientos Cincuenta con 00/100 Soles)



REDST
RED
SALUD
TACNA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

- Puntaje Total : 105 PUNTOS

Sin otro asunto que tratar, el Comité de Selección da por concluida la presente sesión, siendo las 12:30 horas del día 04 de Julio del 2024, sin observación alguna y en señal de conformidad suscriben el presente.

CPC. Juan Pablo Palza Gonzalez
Presidente del Comité de Selección

Q.F. Luisa María Aquino Pilco
Miembro Comité de Selección

Q.F. Angelica Chambi Ochoa
Miembro Comité de Selección